



REAPERTURA DE
OBRAS PARTICULARES
COSTA ESMERALDA

REAPERTURA DE OBRAS ⁺ OBRAS NUEVAS Y REINICIOS

Protocolo de Higiene y Seguridad en el marco de la Emergencia por Pandemia COVID-19. De uso Obligatorio para todas las Obras Públicas y Privadas en Ejecución y a Ejecutarse en el Partido de La Costa.

Medidas para la reapertura de las obras particulares, tanto para el inicio de obras nuevas como para el reinicio de las obras que se encontraban en curso al momento del dictamen del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Readecuaciones en función de las medidas y recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Y de distintos organismos vinculados a Costa Esmeralda como OSPEDYC, UTEDYC y UOCRA. En el marco de las normas ISO 45001:2018 - Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Y bajo las resoluciones del Ministerio de trabajo PBA 135/2020 / 135-MTGP-2020.

*Se adjunta el Protocolo de la Municipalidad de La Costa. Secretaria de Obras Públicas y Urbanismo.

- * **COMPLETAR PLANILLA ONLINE / MUNICIPIO DE LA COSTA**
SOLO EL DIRECTOR DE OBRA
Encontrará un link en el la planilla de INICIO/REINICIO ONLINE de Costa Esmeralda
- * **COMPLETAR PLANILLA INICIO/REINICIO ONLINE COSTA ESMERALDA**
PROPIETARIO
DIRECTOR DE OBRA
EMPRESA CONSTRUCTORA / CONTRATISTA
La planilla será enviada vía mail a las tres partes involucradas para completar de manera online / molivera@costa-esmeralda.com.ar
- * **PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE ADAPTADO**
CADA RESPONSABLE EN SEGURIDAD E HIGIENE DEBERÁ PRESENTAR EL NUEVO PROGRAMA TAL CUAL ESTABLECE EL DOCUMENTO ADJUNTO.
- * **DECLARACIONES JURADAS**
LAS PERSONAS ASIGNADAS A CADA OBRA EN PARTICULAR DEBERÁN PRESENTAR LAS DECLARACIONES JURADAS ADJUNTAS POR ÚNICA VEZ.
- * **RECEPCIÓN Y RETIRO DE DOCUMENTACIÓN**
RECEPCIÓN Y RETIRO DE DOCUMENTACIÓN SEGÚN REQUISITOS DE LAS AREAS DE VISADOS, INSPECCIONES Y ACREDITACIONES. MODALIDAD ONLINE Y POR MOSTRADORES SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO ADJUNTO.
*Procedimientos, correcciones, metodologías, y consultas / visados@costa-esmeralda.com.ar
- * **SEGUROS**
LOS SEGUROS PERSONALES NO SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE COSTA ESMERALDA. DEBIENDO ESTOS REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA HOMOLOGADA POR LA SRT. SI SE HARÁN LOS SEGUROS DE OBRA POR RESPONSABILIDAD CIVIL
- * **SEÑALETICA EN OBRA**
COLOCAR LA NUEVA CARTELERÍA ESPECÍFICA SEGÚN EL NUEVO RIESGO LABORAL CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (SRT).

Nota I: Tal cual lo establece el Reglamento de Construcción vigente, los operarios deberán dirigirse solo a los lotes a los que han sido autorizados. No esta permitida la libre circulación ni la utilización de espacios y equipamientos comunes.

Nota II: Se encuentran permitidas las compras en la Proveeduría "El Chavo" en el horario de 11.00hs a 13.00hs, respetando lógicamente los protocolos y medidas de seguridad emitidas por el comercio.



REINICIO DE ACTIVIDADES +

Reincorporación y reapertura de Oficinas administrativas en relación a la finalización del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Readecuaciones en función de las medidas y recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Y de distintos organismos vinculados a Costa Esmeralda como OSPEDYC, UTEDYC y UOCRA.

*Se adjuntan documentos de estas entidades a continuación.

*Medidas sujetas a aprobación municipal /
pendiente resolución oficial por parte del Municipio del Partido de La Costa.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL COVID19 EN EL ÁMBITO DE LAS OFICINAS DE COSTA ESMERALDA

El cumplimiento de las siguientes recomendaciones será de carácter obligatorio para todo el personal del establecimiento.

INGRESO Y DISTANCIAMIENTO INTERPERSONAL

Al ingresar al establecimiento, será necesario,

Pasar su calzado sobre un trapo húmedo con solución desinfectante, higienizar las manos con alcohol en gel o solución similar y recién ahí fichar su ingreso, en caso de que corresponda.

Evitar el saludo con besos, abrazos o con las manos, éste se hará a distancia.

Dirigirse al lugar de trabajo, según corresponda y dejar elementos personales como abrigos, carteras, mochilas, etc. a resguardo; luego, lavarse las manos y pasar un paño con solución jabonosa sobre la superficie y los demás elementos que así lo requieran.

Con el mismo paño, higienizar las superficies en que se depositaron los elementos o la superficie del escritorio según sea el caso.

No compartir mate, vasos, botellas, vajillas, utensilios ni elementos de uso personal.

Mantener una distancia de un metro y medio como mínimo entre personas.

Se colocarán mamparas acrílicas en escritorios con atención al público.



REINICIO DE ACTIVIDADES +

LAVADO DE MANOS

Solicitamos el frecuente lavado de manos, sobre todo,

Al llegar al establecimiento.

Antes y después de manipular basura o desperdicios.

Antes y después de comer, ó de manipular alimentos.

Luego de haber tocado superficies públicas,
mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.

Después de manipular dinero, llaves, tarjetas, etc.

Después de ir al baño.

VENTILACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas durante la jornada laboral.

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en días de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y OBJETOS

Se recomienda la limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, soluciones cloradas o equivalentes. Es importante que las superficies sean desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc.

Se recuerda que la contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión viral. Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Limpieza húmeda.

Desinfección de las superficies.

*El personal de limpieza deberá utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.



REINICIO DE ACTIVIDADES +

ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Recomendaciones,

Utilizar barbijos o tapabocas homologados.

Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.

Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.

Higienizar las manos después de toser o estornudar.

En caso de sufrir un acceso de tos inesperado y cubrirse accidentalmente con la mano, evite tocar cualquier superficie y lavarse las manos con agua y jabón, o con solución a base de alcohol.

ACCIONES FUERA DEL EDIFICIO

Evitar visitar a personas vulnerables, como las que se encuentran en centros de atención para personas mayores u hospitales, bebés o personas con sistemas inmunes comprometidos debido a enfermedades o tratamiento médico.

* Mantener un metro y medio de distancia entre personas.

* Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel.

* Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.

* No llevarse las manos a la cara.

* Ventilar bien los ambientes de la casa.

* Desinfectar bien los objetos que se usan con frecuencia.

* No automedicarse.



ACTIVIDADES EN OBRAS +

EN OBRAS PARTICULARES DENTRO DE COSTA ESMERALDA. PROTOCOLO ÚNICO DE REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

En el marco de la normativa vigente (leyes 24.557 y 19.587, y los Decretos 351/79 y 911/96 y Resoluciones de la SRT) y de las buenas prácticas laborales de Salud y Seguridad en el trabajo, difundimos el presente PROTOCOLO DE REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES incluyendo medidas de protección y de prevención prácticas emanadas de recomendaciones de la OMS, MINSal y restantes actores, aplicable a todas las empresas constructoras, trabajadores, técnicos y profesionales que desarrollan sus saberes, en los diferentes tipos de obras de la industria de la construcción.

Todo PERSONAL que ingrese a la obra, facilitará,
POR ÚNICA VEZ ANTES DEL INGRESO,

Los trabajadores que cursen enfermedades preexistentes que pudiesen agravar su condición de salud, ante un eventual contagio, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.

Deberá completar la declaración de recepción y uso obligatorio de Barbijos, Máscaras Faciales u otro elemento disponible en el mercado para neutralizar la circulación virósica.

Deberá tramitar el Certificado Único Habilitante para la Circulación que expide el Estado Nacional.

TODOS LOS DÍAS AL INGRESAR A OBRA,

Lavará y Desinfectará sus manos.

Será controlada su temperatura corporal, midiéndose con dispositivos térmicos provistos por la guardia en el acceso al barrio, no pudiendo ser admitidos ni tener permanencia en el barrio, todas aquellas personas que presenten temperaturas que superen los 37,3° (grados centígrados).

TODOS LOS DÍAS AL EGRESAR DE LA OBRA,

Dispondrá adecuadamente sus EPP específicos en lugares debidamente designados hasta su limpieza y desinfección.

Lavará y Desinfectará sus manos.



ACTIVIDADES EN OBRAS +

ACCIONES PARTICULARES

para la coordinación e implementación del Protocolo.

Se entregarán a los trabajadores de cada obra particular por parte de la dirección de obra designada por el propietario , los EPP específicos para controlar la circulación del virus.

Barbijo, Máscara Facial incorporada a casco, ó Tapabocas.

Separación mínima entre personas 1.50m.

Factor de ocupación recomendado, 1 persona cada 4m².

Instalar Bachas ó Lavabos en el ingreso a obra, preferentemente previas o junto al cerco de obra y/o control de accesos. De no ser factible, ubicar dispenser fijo de alcohol en gel.

Colocar la nueva cartelera específica al nuevo riesgo laboral, conforme Res.SRT.

RESPONSABILIDADES PERSONALES y ELEMENTOS MÍNIMOS

Mantener distancias considerables con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 1.50 metros. Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón.

No tocarse la cara. Tener las uñas cortas y evitar el uso de anillos, pulseras y similares. Tener el cabello recogido. Usar barbijo, máscara facial ó tapaboca de manera permanente.

Desinfectar antes del inicio de la jornada laboral y luego de ésta, todos los EPP generales y específicos, y todas las herramientas y máquinas herramientas empleadas.

No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).

No generar reuniones grupales o juntas de trabajo.

No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos.

No compartir Elementos de Protección Personal.

PARA RESPONSABLES DE SEGURIDAD E HIGIENE

Elaborar el Protocolo específico para cada obra en particular. Reforzar acciones de capacitación general, y específica para el personal de obras. Controlar las Declaraciones Juradas de Datos, los registros diarios de control de temperatura, y la gestión preventiva integral.

Empresa: _____

Versión del documento: _____

Rev0

DECLARACIÓN JURADA PREMO A INGRESO A OBRA

INFORMACIÓN DE LA OBRA:

OBRA / PROYECTO: _____

FECHA: _____

HORA: _____

EMPRESA: _____

Contrato directo con: _____

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

EDAD: _____

DNI: _____

TEMPERATURA TESTEADA: _____

POSEE SÍNTOMAS:

SÍ

NO

EVALUACIÓN SINTOMÁTICA QUE PRESENTA AL MOMENTO DE LA DECLARACIÓN:

Síntomas detectados

<input type="checkbox"/> Resfrío	<input type="checkbox"/> Temperatura superior a 37,3°C	<input type="checkbox"/> Tos seca	<input type="checkbox"/> Dolor de Garganta	<input type="checkbox"/> Dolor Corporal	<input type="checkbox"/> Dificultad Respiratoria	<input type="checkbox"/> Decaimiento / Malestar
----------------------------------	--	-----------------------------------	--	---	--	---

1. ¿Cumplió el período de cuarentena obligatoria? SÍ NO

¿Dónde cursó la cuarentena? _____

2. ¿Tuvo contacto con personas infectadas / sospechosas de COVID-19? SÍ NO

¿Con quiénes? _____

3. ¿Fue atendido por alguna afección en un centro de salud? SÍ NO

¿Dónde? _____

¿Cuándo? _____

Resultado de la Evaluación
Ingreso a obra:

HABILITADO

NO HABILITADO

TESTEO:

Equipo empleado para la medición: _____

Marca y Modelo _____

de Serie _____

Termómetro laser de termográfica _____

El trabajador firmante declara bajo juramento que la información suministrada y los datos consignados en el presente, es verídica, y se responsabiliza ante cualquier situación que surja respecto de la veracidad de los mismos.

He recibido los elementos de protección sanitaria dispuestos en el Protocolo de Reanudación aprobado por la Empresa.

TRABAJADOR:

FIRMA

ACLARACIÓN COMPLETA

D.N.I.

PERSONAL CONTROLADOR responsable de la medición, testeo y carga de datos en la presente:

FIRMA

ACLARACIÓN COMPLETA

D.N.I.

SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección.
 - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, carne y/o animales.
 - Después de tocar superficies públicas (maestrones, pasamanos, pasaportes, barandas, etc.), manipular dinero, billetes, animales, ir al baño o cambiar pañales.
 - Mantener una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal (somos, cubiertos, elementos de higiene, etc.)
- Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, de acuerdo a las indicaciones del empleador y las indicaciones de las medidas oficiales.
- Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concurrencias multitudinarias de personas.
- Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- Limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente de objetos y superficies, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. Utilizar EPP desechables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Solo está recomendada para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. En ningún caso tendrán validez de protección, ya que favorecen la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (ambos, batas, guantes, botas, etc.) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangra, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones) y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición, se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCRTE / DISCONTAMINACIÓN

Después del retiro:
Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de ser lavados.
Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

Su ART es:

Emergencias:



PARA UNA MEJOR ATENCIÓN 

Coronavirus

Si estuviste en contacto con alguien afectado o que llegó del exterior del país y tenés algún síntoma:
QUEDATE EN CASA y comunicate al:
0800-345-7700
NO TE AUTOMEDIQUES.



CONSTRUIR Salud 

Coronavirus

Pautas de ALARMA

 **✓ Si estuviste en contacto con alguien afectado o que llegó del exterior del país y tenés algún síntoma:**
QUEDATE EN CASA, Y COMUNICATE CON TU MÉDICO/A. 

NO TE AUTOMEDIQUES.

CONSTRUIR Salud 

Coronavirus

Pautas de ALARMA

FIEBRE 

+

 **✓ DOLOR DE GARGANTA.**  **✓ TOS.**  **✓ DIFICULTAD RESPIRATORIA.**

CONSTRUIR Salud 

Coronavirus

Recomendaciones

PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO:

ALIMENTACIÓN SANA Y DESCANSO

- ✓ Tomá 8 vasos de agua por día.
- ✓ Dormí lo suficiente y necesario.
- ✓ Incorporá alimentos ricos en Vitamina C.



CONSTRUIR Salud 

RECOMENDACIONES FINALES ⁺ DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA **HIGIENE DE LA MANOS** **ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN **KIT DE HIGIENE PERSONAL**.



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR RECORDÁ **MANTENERLO VENTILADO** PARA GARANTIZAR **LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR** DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (*Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria*).



CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO (*No tosas o estornudes en dirección a otras personas*)